



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
VICEDECANATO ACADÉMICO**

UNIDAD DE MATRÍCULA, REGISTROS ACADÉMICOS, GRADOS Y TÍTULOS

2da vez de RECTIFICACIÓN DE MATRÍCULA 2023-2 07 DE SEPTIEMBRE Presencial

Rectificación de matrícula, se realizará EN FORMA PRESENCIAL con las vacantes disponibles.

No procede:

- 1) Los alumnos que están matriculados en una sola aula todos los cursos.
- 2) No procede el retiro de curso autofinanciado.
- 3) No procede el retiro de cursos prioritarios.
- 4) Cursos observados
- 5) Deben registrar matrícula un mínimo de 12 crédito, según el reglamento de matrícula,

**La rectificación de matrícula 111-003-DNI del alumno, s/ 36.00 soles, En el agente BCP, podrán verificar en la tupa 2008 de la UNMSM, que está vigente.
Se realizará por orden de llegada con previo recibo.**

El alumno es responsable de verificar los cambios realizados en su rectificación, se visualizará en el Reporte de Matrícula-SUM.

MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA= Los alumnos que les faltan realizar matrícula en el semestre 2023-2, deberán realizar el pago de S/186.00, 111-007-DNI del alumno. En el agente BCP

Ciudad Universitaria, 04 de septiembre 2023

Mag. Efrén Silverio Michue Salgado
Vicedecano Académico

Bach. Antonia Paulina Chacón Salazar
Jefa de la UMRAGYT